

Todo “por” la familia, no “a costa de” la familia.

La jornada eclesial vivida en la Plaza de Colón de Madrid, el domingo 30 de diciembre, coincidiendo con la solemnidad de la Sagrada Familia, siembra una semilla de esperanza en la Iglesia y en la sociedad española. En aquella asamblea no hubo politiquero alguno. Más bien, ante aquella millonaria concentración de familias, se lanzaron mensajes alentadores, al mismo tiempo que denuncias proféticas. No estábamos allí para defendernos a nosotros mismos, ni para defender un interés de la Iglesia, sino para defender un patrimonio común de toda la sociedad: la familia.

Providencialmente, ha existido una sintonía total entre el mensaje del Papa en la Jornada Mundial de la Paz de este año (que se celebra el 1 de enero), con una de las afirmaciones del Cardenal Rouco, que es sin duda la que más ampollas ha levantado en los ecos que han seguido a la concentración de las familias. La afirmación en cuestión fue la siguiente: « Nos entristece tener que constatar que nuestro ordenamiento jurídico ha dado marcha atrás respecto a lo que la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas reconocía y establecía hace ya casi sesenta años, a saber: que “la familia es el núcleo natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a ser protegida por la sociedad y el Estado” (Art. 16/3).»

Pues bien, en el citado mensaje del Papa, se llama la atención sobre un riesgo de reduccionismo en nuestra cultura actual: los derechos humanos se estarían interpretando como unos derechos referidos exclusivamente a los “individuos”, pero no a las familias. La obstaculización o la limitación de los derechos de la familia, conlleva que los supuestos derechos universales de los individuos sean más teóricos que reales. ¿De qué le sirve al individuo ser titular de unos derechos, si vive en la más radical de las pobreza: la soledad?

Como afirmó bellísimamente Andrea Ricardi, fundador de la Comunidad de San Egidio, en aquel encuentro de las familias: “Sin la familia, la vida no tiene casa”. Esto es verdad para los niños que están en el seno de sus madres y cuya vida corre peligro. Esto es verdad para los niños del Tercer Mundo, que viven en la calle sin padre ni madre. Esto es verdad para quienes sufren el dolor de la fractura familiar. Esto es verdad para los ancianos que son arrinconados en centros asistenciales...

El bienestar se vuelve amargo en la soledad. Los derechos individuales sólo tienen sentido en la medida en que estemos integrados en una familia en la que podamos compartirlos y disfrutarlos. En consecuencia, todo lo que es malo para la familia, con toda seguridad, será también malo para el individuo: la fragilidad del vínculo matrimonial, la mentalidad antinatalista y abortista, una cultura juvenil del ocio que mina la convivencia familiar, unos medios de comunicación frívolos y al servicio del consumismo, la intromisión estatal en el derecho de los padres a educar moralmente a sus hijos...

Las palabras de Cardenal Arzobispo de Madrid han escandalizado a algunos políticos, pero no podían ser más certeras. Ciertamente, estamos retrocediendo en el reconocimiento y defensa de los Derechos Humanos, desde el momento en que se está provocando o permitiendo que la familia quede desprotegida. La cosa no tiene vuelta de hoja: lo que es malo para la familia y le hace daño, es contrario a los derechos humanos de todos y cada uno de los ciudadanos.

Más aún, en el citado mensaje de la Jornada Mundial de la Paz, del 1 de enero, el Papa hace un elogio de la familia como constructora de paz. Una vida familiar “sana” es vital para poder crecer en una experiencia de paz. He aquí una serie de aportaciones de la familia a la cultura de la paz, referidas por el Papa: “la justicia y el amor entre

hermanos y hermanas, la función de la autoridad manifestada por los padres, el servicio afectuoso a los miembros más débiles, porque son pequeños, ancianos o están enfermos, la ayuda mutua en las necesidades de la vida, la disponibilidad para acoger al otro y, si fuera necesario, para perdonarlo.”

Es bastante significativo que la violencia doméstica esté aumentando exponencialmente, en la medida en que la familia se debilita. La Iglesia no se cansará de proclamar que el mundo necesita más familia, porque necesita más gratuidad, más vida y más amor.

¿Cuál ha podido ser el motivo que ha llevado a que algunos de nuestros políticos se hayan revuelto de una forma tan violenta, llegando incluso a declarar que la Iglesia no tiene derecho a expresarse de esta forma? ¿Habrán percibido quizás como una incitación a la subversión, las palabras que D. Antonio Cañizares, Cardenal Arzobispo de Toledo, dirigía en la Plaza de Colón, a las familias allí reunidas?: “Contamos con el auxilio y fortaleza de Dios (...) ¡Ánimo! ¡Adelante! Reclamad vuestros derechos inalienables. Reclamad la protección que se os debe a las familias. No tengáis miedo. El Señor está con vosotros, está con vuestras familias, está con todas las familias, a todas las quiere, por todas vela y acompaña, a ninguna le niega su auxilio. ¡Confíemos en Él!”. ¿O tal vez se habrán sentido aludidos por la expresión de Juan Pablo II, allí recordada: “Todo por la familia, no a costa de la familia”? Tengo para mí, que les ha molestado comprobar que son muchísimas las familias que se resisten a asumir la “ideología de género”, que está siendo implacablemente instaurada de manos del laicismo más radical.